



CIUDAD DE MÉXICO

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEGUNDA ÉPOCA

27 A GOSTO DE 2002

No. 115

## ÍNDICE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO A/006/02 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE CREA UNA AGENCIA ESPECIAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL FALLECIMIENTO DE LA C. DIGNA OCHOA Y PLACIDO. 2

#### CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO ARTURO TALAVERA AUTRIQUE, TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DEL DISTRITO FEDERAL. 3

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO, TITULAR DE LA NOTARÍA 128 DEL DISTRITO FEDERAL. 3

#### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 4

##### SECCIÓN DE AVISOS

ADRET, S.A. DE. C.V. 36

FE DE ERRATAS DEL AVISO DE ESCISIÓN PUBLICADO EN ESTA GACETA CON FECHA 16 DE JULIO DE 2002 POR LA SOCIEDAD HOUSE OF FULLER S. DE R.L. DE C.V. 36

ALVARO MUÑOZ ARCOS 37

EDICTOS 38

AVISO 42

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO A/006/02 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal por el que se crea una Agencia Especial para la investigación de los hechos relacionados con el fallecimiento de la C. Digna Ochoa y Placido.

Con fundamento en los artículos 21 y 122 Apartado "D" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 4°, 16, 18, y 20, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1°, 29 Fracción XX y 30 fracción I de su Reglamento; y,

**CONSIDERANDO**

Que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal es una Institución de buena fe, cuya actuación se rige por el pleno respeto a los derechos humanos y tiene como finalidad encontrar la verdad histórica de los hechos materia de su competencia, en particular cuando se presenten hechos posiblemente delictivos que vulneran no solamente al individuo o a la familia en particular, sino a la sociedad misma a la que pertenecen, en razón de su trascendencia social;

Que el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, tiene la atribución para establecer las Agencias del Ministerio Público que se requieran, de conformidad con las necesidades del servicio y de acuerdo con las disponibilidades presupuestales, por lo que en ejercicio de dicha atribución y con objeto de brindar una respuesta oportuna, eficiente y ágil al reclamo social para el esclarecimiento de los hechos relacionados con el fallecimiento de la C. Digna Ochoa y Placido, se ha determinado crear una Agencia del Ministerio Público Especializada por materia;

Que por otra parte en el artículo 30 del Reglamento de esta Procuraduría, se establece la atribución del Procurador General de Justicia del Distrito Federal para encomendar a los agentes del Ministerio Público, los asuntos que estime convenientes, por lo que en estricto ejercicio de dicha atribución en el caso específico, se considera pertinente que el personal sustantivo de la Agencia Especial continúe con la integración de la averiguación previa FDCUAUHT/03/USD04/2576/2001-10, y de todas aquéllas derivadas o relacionadas que pudieran iniciarse o acumularse en la misma, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

PRIMERO.- Se crea una Agencia del Ministerio Público Especializada para la investigación de los hechos relacionados con el fallecimiento de la C. Digna Ochoa y Placido, la que contará con los servidores públicos que resulten necesarios y dependerá directamente del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Se designa a la Lic. Margarita Guerra y Tejeda, en su carácter de Agente del Ministerio Público y Fiscal para la investigación de los hechos relacionados con el fallecimiento de la C. Digna Ochoa y Placido, como titular de la Agencia del Ministerio Público Especializada que se menciona en el Artículo Primero del presente, y se le faculta para ejercer por sí, o través de los servidores públicos que le estén adscritos, las atribuciones que se establecen en los artículos 2°, 3° y 4° de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

TERCERO.- Los servidores públicos de la Institución deberán prestar el apoyo que requiera la Agencia del Ministerio Público Especializada que se crea en el presente, para el cumplimiento y buen desempeño de sus funciones.

CUARTO.- La Oficialía Mayor, en la esfera de su competencia, proveerá los recursos, efectuará los trámites y solicitará las autorizaciones que resulten necesarias para el debido cumplimiento del presente Acuerdo.

**TRANSITORIOS**

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su firma y, para su mayor difusión se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- La Agencia Especial que se crea en el presente Acuerdo, se establece de manera temporal y tendrá una vigencia indefinida.

**Sufragio Efectivo. No Reección**  
**México, D. F. a 1° de agosto del 2002.**  
(Firma)  
**Maestro Bernardo Bátiz Vázquez**  
**Procurador General de Justicia del Distrito Federal**

---

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México.-**La Ciudad de la Esperanza).

## **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**

### **AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO ARTURO TALAVERA AUTRIQUE, TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que a partir del 12 de agosto del año en curso el Licenciado Arturo Talavera Autrique, inició funciones como titular de la Notaría 122 del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo del Licenciado Carlos A. Morales Montes de Oca, titular de la Notaría 227 del Distrito Federal, ambos con domicilio en Moctezuma número 43, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C. P. 14050, en esta Ciudad, teléfonos 56-66-09-39 y 56-66-05-97, con horarios de oficina de 7:30 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2002.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS .**

(Firma)

**ERNESTINA GODOY RAMOS .**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México.-**La Ciudad de la Esperanza.)

## **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**

### **AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO, TITULAR DE LA NOTARÍA 128 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que a partir del 12 de agosto del año en curso el Licenciado Sergio Navarrete Mardueño, inicio funciones como titular de la Notaría 128 del Distrito Federal, con domicilio en Ixtlán No. 20, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06760, en esta Ciudad, teléfonos 55-64-79-70, 55-64-66-95 y 55-64-66-01, con horarios de oficina de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2002.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS .**

(Firma)

**ERNESTINA GODOY RAMOS .**

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN IZTACALCO Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones de **Carácter Nacional, para la Adquisición de “ TRANSRECEPTORES” Y “ALARMAS VECINALES”** de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-011-02	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	29/08/2002	02/09/2002 12:00Hrs.	04/09/2002 10:00Hrs.	06/09/2002 10:00Hrs.
30001023-012-02	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	29/08/2002	02/09/2002 14:00 Hrs.	05/09/2002 14:00 Hrs.	06/09/2002 12:00 Hrs.
Partida	Licitación	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-011-02	EQUIPO PORTATIL DE RADIOCOMUNICACION MODELO PRO7550..		70	PIEZAS
2	3000-1023-011-02	EQUIPO PORTATIL DE RADIOCOMUNICACION MODELO PRO7550 (ACCESORIOS PARA MANOS LIBRES)		10	PIEZAS
1	3000-1023-012-02	ALARMA VECINAL DE SEGURIDAD ELECTRONICA		4,500	ALARMAS
2	3000-1023-012-02	DIALER O MARCADOR TELEFONICO		900	DIALER

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: el edificio "B" Delegacional en Avenida río Churubusco y Avenida Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de **pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.**

La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. Lugar y Horarios de entrega: Según Bases

Fecha máxima de entrega: Según Bases La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Según Bases

México, Distrito Federal a 27 de Agosto de 2002.

**C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN**

Directora General de Administración en Iztacalco

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN IZTACALCO  
Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación de **Carácter Nacional, para la Adquisición de "MATERIAL ELECTRICO"** (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA L.P.N. No. 30001023-009-02) de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-013-02	En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	29/08/2002	03/09/2002 10:00Hrs.	06/09/2002 15:00Hrs.	09/09/2002 12:00Hrs.
Partida	Licitación	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-013-02	FOTO CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO CON GABINETE TIPO NEMA 3R.		100	PIEZAS
2	3000-1023-013-02	FOTOCELDA ELECTRONICA (FOTOTIMER) PARA EL CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMATICO DE LUMINARIAS		50	PIEZAS
3	3000-1023-013-02	LAMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METALICOS DE ENCENDIDO POR PULSO DE 150W.102		700	PIEZAS
4	3000-1023-013-02	CABLE DE BAJA TENSION PARA USO GENERAL		2000	METROS
5	3000-1023-013-02	FOCO TIPO MIGÑON DE 7.5 WATTS		5000	PIEZAS

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: el edificio "B" Delegacional en Avenida río Churubusco y Avenida Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de **pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.**

La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. Lugar y Horarios de entrega: Según Bases

Fecha máxima de entrega: Según Bases La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Según Bases

México, Distrito Federal a 27 de Agosto de 2002.  
**C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN**  
Directora General de Administración en Iztacalco  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA DBJ/011/02**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en licitación de carácter nacional No. 30001017-020-02 (014 segunda vuelta) para la adquisición de **estructuras, manufacturas, refacciones, accesorios y herramientas menores**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001017-020-02 (014-2da. vta.)	U. de Adquisiciones: \$ 1,000.00 Compranet: \$ 950.00	02/09/2002 15:00 horas	03/09/2002 11:00 horas	10/09/02 11:00 horas	18/09/02 11:00 horas	25/09/2002 14:00 horas	
Partida	No. de licitación	Descripción de los bienes			Cant. Mínima	Cant. Maxima	U/M
12	30001017-020-02	Disco rotador de aluminio para desmalezadora con motor de 44.3 cm <sup>3</sup>			10	96	Pza.
28	30001017-020-02	Tambos lisos sin tapa, de 200 litros, de lamina, de color naranja, calibre 18, con cinturón y ceja			50	508	Pza.
34	30001017-020-02	Cadena cuadrada de 1480 eslabones con paso de 3/8" para motosierra sthill			08	08	Rollo
253	30001017-020-02	Abrazadera de acero inoxidable de 4" de diámetro con cinturón de neupreno y 3 tornillos			04	40	Pza.
254	30001017-020-02	Abrazadera de acero inoxidable de 6" de diámetro de (15.4 x 10) con cinturón de neupreno y 3 tornillos			04	40	Pza.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, D.F., de Lunes a Viernes; con horario de: 9:00 a 15:00 hrs. La forma de pago es: En la convocante: Unidad de Adquisiciones, con cheque certificado o de caja a nombre de: **"GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARÍA DE FINANZAS / TESORERÍA DEL G.D.F."** (por la omisión de cualquier palabra **no se aceptara el cheque**). En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas Carmen Boullosa de la Delegación Benito Juárez** ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Delegacional. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en: Peso Mexicano. Lugar de entrega: Almacén General de la Delegación Benito Juárez, Horario de entrega: de 10:00 a 14:00 hrs. Plazo de entrega: **del 14 al 31 de octubre de 2002**. Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura (de los bienes satisfactoriamente entregados), en ningún caso se darán anticipos.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL **27 DE AGOSTO DE 2002**  
**DR. GERMAN DE LA GARZA ESTRADA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
RÚBRICA  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 015-02**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 24 apartado "A", 23 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra descrita, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos a precio unitario y por unidad de concepto de trabajo terminado, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización No. SFDF/190/2002 de fecha 14 de marzo del 2002.

Número de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha limite para adquirir las bases	Fecha de visita a la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación de propuesta completa y apertura de propuesta técnica y económica		Capital contable mínimo requerido
					Técnica	Económica	
30001025-036-02	ADECUACION VIAL EN EL CRUCE DE AV. LUIS CABRERA Y AV. CONTRERAS.	26/08/02	27/08/02 10:00 HRS	27/08/02 13:00 HRS	02/09/02 10:00 HRS	04/09/02 10:00 HRS	1'000,000.00
30001025-038-02	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS (1ª ETAPA) UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO DELEGACIONAL	26/08/02	27/08/02 10:30 HRS	27/08/02 14:00 HRS	02/09/02 14:00 HRS	04/09/02 14:00 HRS	2'650,000.00

**GENERALIDADES**

1. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
2. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, el cual será requisito para adquirir las bases y participar en la licitación.
3. Fecha de inicio probable de todas las obras el **17 de septiembre del 2002**
4. Fecha de término probable de todas las obras el **29 de noviembre del 2002**
5. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia)

Las bases tienen un costo de \$1,000.00 si se adquieren directamente con la convocante en la Subdirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación La Magdalena Contreras ubicada en calle Río Blanco s/n esq. José Moreno Salido, Col. Barranca Seca, código postal 10580, Delegación La Magdalena Contreras y estarán disponibles para su adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Si la compra se realiza mediante el sistema compraNET <http://www.compranet.gob.mx/>, el costo de las bases es de \$900.00.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso, los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

- a. Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, in dicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- b. Registro de contratista definitivo (expedido por la Secretaría de obras).
- c. Original y copia legible de los estados financieros del último trimestre del 2002, auditado por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P. (anexar copia del registro del contador publico) y última declaración anual de Impuesto sobre la Renta que corresponda al periodo ejercicio del año inmediato anterior.
- d. Original o copia certificada y copia fotostática legible del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, original o copia certificada y copia fotostática legible del acta de nacimiento si se trata de persona física, así como los poderes que deben presentarse.
- e. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- f. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (curriculum de la empresa y del responsable técnico).

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante, si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases.

Se otorgara un anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

No se subcontratará ninguna parte o partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en el artículo 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y además presente el precio más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por el subcomité de obras de la Delegación La Magdalena Contreras, en la sesión del día 18 de julio del 2002.

**A T E N T A M E N T E**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”**  
**MEXICO, D.F. A 22 DE AGOSTO DEL 2002**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
(Firma)  
**ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA**  
**RUBRICA**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA FEDERAL No. 16-02**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra descrita, a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización No. SFDF/190/2002 de fecha 14 de marzo del 2002.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita a la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación de propuesta completa y apertura de propuesta técnica y económica		Capital contable mínimo requerido
					Técnica	Económica	
30001025-037-02	CONSTRUCCION DE UN INVERNADERO TIPO TUNEL EN EL CERRO DEL JUDIO DEL EJIDO DE SAN BERNABE OCOTEPEC Y CONSTRUCCION DE UN INVERNADERO EN EL PARAJE CHANTAMALIA DE LOS BIENES COMUNALES DE SAN BERNABE OCOTEPEC.	26/08/02	27/08/02 11:00 HRS	27/08/02 18:00 HRS	02/09/02 12:00 HRS	04/09/02 12:00 HRS	464,000.00

**GENERALIDADES**

1. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en la Subdirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación La Magdalena Contreras ubicada en Calle Río Blanco S/N, esquina con José Moreno Salido, Col. Barranca Seca, código postal 10580, Delegación La Magdalena Contreras en esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
2. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, el cual será requisito para adquirir las bases y participar en la licitación.
3. Fecha de inicio estimada de todas las obras el **17 de septiembre del 2002**.
4. Fecha de término estimada de todas las obras el **29 de noviembre del 2002**.
5. Las obras se realizaran con recursos federales.

Las bases tienen un costo de \$1000.00 si se adquieren directamente con la convocante y estarán disponibles para su adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de 9:00 a 14:00 hrs en días hábiles. Si la compra se realiza mediante el sistema compraNET <http://www.compranet.gob.mx/>, el costo de las bases es de \$900.00.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso, los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.

## **REQUISITOS PARA PARTICIPAR.**

- a. Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- b. Presentar original y copia de los estados financieros del último trimestre del 2002, auditado por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P., a la empresa o última declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido de esta convocatoria.
- c. Original o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física así como de los poderes que deban presentarse.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- e. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivos de esta convocatoria (currículum de la empresa y del responsable técnico).

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante, si se utiliza el sistema compranet, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases.

Se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

No se subcontratará ninguna parte o partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y su postura sea más solvente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por el subcomité de obras de la Delegación La Magdalena Contreras en la sesión del día 18 de julio del 2002.

**México, D.F., a 22 de agosto del 2002.**

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”**

(Firma)

**EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

**ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA**

**RUBRICA**

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION MILPA ALTA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009-2002**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 apartado A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional para realizar la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No. SFDF/063/2002 del 25 de Enero de 2002.

Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la Cuarta Sesión Ordinaria del 19 de Julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC72-015-2002	\$ 2,200.00	29-AGOSTO-2002	30- AGOSTO -2002. 10:00 HRS	04-SEPTIEMBRE-2002. 09:30 HRS	11- SEPTIEMBRE -2002. 10:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Adecuación de la Segunda Etapa de la Escuela Secundaria en San Bartolomé Xicomulco			17- SEPTIEMBRE - 2002	31-DICIEMBRE-2002	\$ 2'900,000.00

Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la Séptima Sesión Ordinaria del 26 de Julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC87-016-2002	\$ 2,200.00	29-AGOSTO-2002	30- AGOSTO -2002. 10:30 HRS	04-SEPTIEMBRE-2002. 16:00 HRS	11- SEPTIEMBRE -2002. 15:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Introducción de la Red Secundaria de Drenaje dentro del perímetro Delegacional			17- SEPTIEMBRE - 2002	26-DICIEMBRE-2002	\$ 2'900,000.00

Las bases de licitación no estarán disponibles para su consulta y venta por el medio Compranet.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución Esq. Av. México sin número, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas., en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado)

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en copia legible los siguientes documentos:

1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al C. Arq. Alejandro Retana Alvarado, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante Currículum Vital, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la administración pública o con particulares señalando por cada uno el importe total, monto

ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años similares a los convocados comprobando documentalmente los contratos celebrados.

4. En caso de tener modificaciones en su capital contable del registro presentar: última declaración anual y/o estados financieros actualizados a la fecha; firmados por un contador público externo.

Los documentos de los puntos 3 y 4, después de su revisión en la compra de bases, serán devueltos para que se integren dentro de la Propuesta Técnica.

En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el Capital Contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

En caso de que cualquier interesado no cuente con el Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios no tendrá derecho a ser inscrito.

La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcado para cada concurso.

La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución Esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución Esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

Para las presentes licitaciones se otorgaran anticipos, que serán del 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; que una vez hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.

MEXICO, D. F. A 22 DE AGOSTO DE 2002.  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO.**  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría de Obras y Servicios  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 068

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Construcción del área verde en el Zoológico San Juan de Aragón.					23/09/2002	30/11/2003	\$1'501,240.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-144-2002	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	02/09/2002	04/09/2002 13:00 HRS.	03/09/2002 10:00 HRS.	11/09/2002 12:00 HRS	17/09/2002 11:00 HRS.	

\*Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/ 072/2002 de fecha 25 de Enero del 2002.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la Ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la segunda sesión extraordinaria del 12 de Agosto del 2002.

\*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

\* Requisitos para adquirir las bases:

\*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en: Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
  - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar Constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
  - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:

- 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2 En caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de banco SERFIN sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en: la Subdirección de Limpieza Urbana y Mantenimiento de Áreas Verdes, sita en avenida 661 N° 57 esquina con avenida 606 Col. San Juan de Aragón, C.P. 07950, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) visita(s) de obra(s). Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: la Subdirección de Limpieza Urbana y Mantenimiento de Áreas Verdes, sita en avenida 661 N° 57 esquina con avenida 606 Col. San Juan de Aragón, C.P. 07950, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para la licitación no se otorgará anticipo.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria NO se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) licitación(es), deberán comprobar experiencia en: Construcción y rehabilitación de áreas verdes. En todas las licitaciones también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 27 de Agosto del 2002  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**

**CONVOCATORIA No. 026**

La Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales**, que abajo se indican:

30001047-047-02, para la contratación de “Servicio de reparación integral a tanques pipa de transporte de hipoclorito de sodio”, mediante la modalidad de contrato abierto.

Periodo de venta de bases	Sesiones de aclaraciones		Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
	Primera	Segunda			
Del 27 al 29 de agosto de 2002	30/Ago/02 11:00 horas Aula “B”	02/Sep/02 13:00 horas Aula “B”	06/Sep/02 10:00 horas	20/Sep/02 18:00 horas	De 02 a 15 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el “Anexo Uno”

<b>Servidor público responsable del procedimiento</b>	Lic. Nemesio Martínez Mendoza, Coordinador de Contratación de Servicios
-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

<b>Lugar de prestación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los servicios serán realizados en las instalaciones de la convocante, en los sitios donde se encuentren ubicados los bienes objeto del servicio y/o en los talleres del proveedor ganador.</li> </ul>		
<b>Precio de las bases en convocante:</b>	\$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	<b>Anticipo:</b>	La licitación no cuenta con anticipo
<b>Precio de las bases en compraNET:</b>	\$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)		

Partida	Descripción	Importe Mínimo	Importe Máximo
01	Servicio de reparación integral a tanques pipa de transporte de hipoclorito de sodio	\$1,149,695.00	\$2,299,390.00

30001047-048-02, para la contratación de “Estructuras y manufacturas”.

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 27 al 29 de agosto de 2002	30/Ago/02 12:00 horas Aula “B”	05/Sep/02 10:00 horas	19/Sep/02 18:00 horas	30 días hábiles

<b>Servidor público responsable del procedimiento</b>	Lic. Cristina Corzas Garfias, Jefa de la Oficina de Activación
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

<b>Lugar de entrega:</b>	Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs., a nivel de piso en: <ul style="list-style-type: none"> <li>Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, México, D.F.</li> </ul>		
<b>Precio de las bases en convocante:</b>	\$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	<b>Anticipo:</b>	La licitación no cuenta con anticipo

Precio de las bases en compraNET:	\$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)		
-----------------------------------	-----------------------------------------	--	--

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Placa de acero, varias medidas	4,000	Kilogramo
02	Fierro ángulo, ángulo estructural, canal tipo U, cuadrado, redondo, solera y T	58,343	Kilogramo
03	Tornillo de diversas medidas	34,000	Pieza
04	Lamina de asbesto, galvanizada y negra	1,085	Pieza
05	Tubo de acero negro, de fierro galvanizado, rígido de cobre	1,246	Pieza

- \* Los plazos de los eventos de las licitaciones se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- \* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las mismas.
- \* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en un horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfin sucursal 92, cuenta N° 9649285".
- \* Los actos de sesión de aclaraciones se celebrarán en el Aula "B" de la Subdirección de Recursos Humanos, ubicada en el 7° piso del edificio de la DGCOH.
- \* Los actos de presentación y apertura de propuestas y fallo, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- \* El pago de los bienes y servicios, se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- \* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- \* Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases, al fax 56-57-38-53 ó al correo electrónico [dgcoh06@prodigy.net.mx](mailto:dgcoh06@prodigy.net.mx); previo a la fecha del evento.

México, Distrito Federal 27 de agosto de 2002  
 ING. ANTONIO DOVALI RAMOS  
 DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRAULICA  
 (Firma)

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**

**CONVOCATORIA No. 027**

La Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Internacional**, que abajo se indica:

30001047-049-02, para la contratación de “Estructuras y manufacturas de polipropileno y polietileno”.

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 27 de agosto al 02 de septiembre de 2002	03/Sep/02 13:00 horas	09/Sep/02 10:00 horas	23/Sep/02 18:00 horas	30 días hábiles

<b>Servidor público responsable del procedimiento</b>	Lic. María Alicia Sosa Hernández, Jefa de la Oficina de Convocatorias y Concursos
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

<b>Lugar de entrega:</b>	Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs., a nivel de piso en:		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Almacén General “M”, sito en Calle Sur 24 No. 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, México, D.F.</li> </ul>		
<b>Precio de las bases en convocante:</b>	\$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	<b>Anticipo:</b>	La licitación no cuenta con anticipo
<b>Precio de las bases en compraNET:</b>	\$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)		

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Cople de polipropileno de ½”, ¾” y 1”	pieza	27,050
02	Válvula de polipropileno, de inserción y de banqueta, de ½”, ¾” y 1”	pieza	3,600
03	Adaptador de polipropileno, hembra y macho, de ½”, ¾” y 1”	pieza	10,000
04	Tubería hidráulica de polietileno de ½”, ¾” y 1”	ml	47,000

\* Los plazos de los eventos de la licitación se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

\* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las mismas.

- \* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en un horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja ( librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos “Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285”.
- \* Los actos de sesión de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas y fallo, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- \* El pago de los bienes se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- \* Las proposiciones y la documentación legal y administrativa deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional. Los licitantes podrán presentar la parte de contenido extranjero de los bienes en dólares americanos (para fines de comparación).
- \* La información adicional podrá presentarse en idioma español o inglés, preferentemente en el primero.
- \* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- \* Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases, al fax 56-57-38-53 ó al correo electrónico [dgc0h06@prodigy.net.mx](mailto:dgc0h06@prodigy.net.mx); previo a la fecha del evento.

México, Distrito Federal 27 de agosto de 2002  
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRAULICA  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 030**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-092-02	Trabajos de elevación de bordos pertenecientes al Río Hondo, tramo comprendido entre la Planta de Bombeo "Río Hondo" y el vaso regulador "El Cristo" ubicados en Naucalpan de Juárez, Estado de México.	16-Octubre -02	28-Enero-03	\$5'400,000.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-092-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	02-Septiembre-02	10-Septiembre-02 10:00 Hrs.	05-Septiembre -02 8:30 Hrs.	18-Septiembre-02 09:30 Hrs.	25-Septiembre-02 09:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-093-02	Trabajos de Mantenimiento correctivo consistente en la Rehabilitación de Líneas de Fuerza en Mediana Tensión, Sustitución y Habilitado de Equipo Electromecánico, así como Obras Auxiliares y Complementarias del Sistema Hidráulico del Distrito Federal, ubicada en las Plantas San Antonio Tomatlan y Expenitenciaría Deleg. Venustiano Carranza.	16-Octubre -02	19-Noviembre-02	\$719,131.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-093-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	02-Septiembre-02	10-Septiembre-02 11:00 Hrs.	05-Septiembre -02 8:30 Hrs.	18-Septiembre-02 11:00 Hrs.	25-Septiembre-02 11:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4° piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 El documento indicado en el punto 1.1 y copia legible del recibo de pago de bases efectuado en el banco, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar cualquiera de estos documento será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, que no se encuentren disponibles en el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago, por lo menos con 24 Hrs. de anticipación a la presentación de propuesta técnica y económica, el no contar con esta documentación será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. Los interesados en la licitación 30001063-092-02 deben comprobar experiencia en rellenos compactos, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Los interesados en la licitación 30001063-093-02 deben comprobar experiencia en obras similares, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-092-02, se efectuara en la Unidad Departamental de Drenaje Profundo, ubicada en el 4º piso, perteneciente a la Dirección de Construcción 4º piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-093-02, se efectuara en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, ubicada en el 6º piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento 6º piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30001063-092-02, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Para la licitación 30001063-093-02, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación 30001063-092-02, se permitirá la subcontratación de los acarreos.

Para la licitación 30001063-093-02, no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 27 DE AGOSTO DE 2002.  
A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL  
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
 Licitación Pública Nacional  
 Convocatoria:024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LOS TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN EL “CONJUNTO PANTITLÁN”, COMPRENDIDA ENTRE EL KILÓMETRO 1 + 090.000, COLA PANTITLÁN Y EL KILÓMETRO 1 + 624.000 INTERTRAMO PANTITLÁN – PUEBLA, CONSISTENTE EN EL DESMANTELAMIENTO (RETIRO, TRASLADO, CLASIFICACIÓN, ESTIBA Y ALMACENAMIENTO) Y LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VÍAS (BALASTO, DURMIENTES, RIELES, PISTA DE RODAMIENTO, BARRA GUÍA Y APARATOS DE VÍA), INCLUYE LA NIVELACIÓN Y ALINEACIÓN DE VÍA EN RASANTE MODIFICADA, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 9 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, de conformidad con lo siguiente:

Nº de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-024-02	\$ 3,894.00 Costo en compraNET: \$ 3,844.00	03/09/2002	06/09/2002 10:00 horas	11/09/2002 11:00 horas	20/09/2002 12:00 horas	27/09/2002 12:00 horas	08/10/2002 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	SUPERVISIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE VÍAS, “CONJUNTO PANTITLÁN”, LÍNEA 9.			22/10/2002 10/02/2003	23/12/2002 <sup>(1)</sup> 10/07/2003 <sup>(2)</sup>	\$144,000.00	

<sup>(1)</sup> Del 22/10/2002 al 23/12/2002, se efectuará el desmantelamiento de vías.    <sup>(2)</sup> Del 10/02/2003 al 10/07/2003, se efectuará la rehabilitación de vías.

\* Ubicación de la obra: en el “Conjunto Pantitlán” de Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Delegación Iztacalco, México, Distrito Federal.

\* Los recursos fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en oficio de inversión N° SFDF/074/2002 de fecha 25 de enero del 2002.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, sita en Av. Universidad N° 800, 3<sup>er</sup> piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310 Benito Juárez, México D. F., de 10:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas.

\* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G. D. F., con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfín, S. A. sucursal 92, cuenta N° 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante.

\* El lugar de reunión para la visita de obra será la Dirección de Costos y Concursos.

- \* La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Dirección General (ubicada en el 4º piso), los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- \* NO HABRÁ ANTICIPO.
- \* Se podrán subcontratar únicamente los servicios de laboratorio aprobados por la D.G.C.O.S.T.C., para las pruebas de verificación de calidad, también podrá asociarse con fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los requisitos siguientes: 1) Haber tenido a su cargo la supervisión de instalación y/o mantenimiento de un mínimo de 10 km de sistemas de vía doble de Metro en cualquier ciudad. 2) Haber tenido a su cargo la supervisión de instalación y/o mantenimiento de un mínimo de 30 km de sistemas de vía doble de ferrocarril en cualquier ciudad. 3) Haber tenido a su cargo la supervisión de vías que tengan similitud con los procesos de instalación de vías del Metro, con un monto promedio superior a \$1'000,000.00 por año durante los últimos 5 años (\$5'000,000.00 en total); por ejemplo, la supervisión para la construcción y mantenimiento de vías de ferrocarril, plantas industriales, instalaciones portuarias, casas de máquinas hidroeléctricas, termoeléctricas, etc. En este caso, el 100% del personal técnico directivo (jefe de supervisión o cargos equivalentes), deberá contar con una experiencia mínima de 5 años de participación en trabajos de supervisión, proyecto, instalación o mantenimiento de vías con un mínimo de 10 km de Metro o ferrocarril, de la Ciudad de México o en otras ciudades y por lo menos el 50% del personal técnico que proponga (profesionista, topógrafo especializado, inspector de soldadura, o cargos equivalentes), haya participado en trabajos de supervisión, proyecto, instalación o mantenimiento de vías para sistemas de Metro o ferrocarriles urbanos en cualquier ciudad, durante los últimos 3 años, debiendo anexar el currículum vitae de cada uno de ellos. El licitante especificará claramente cuál de las opciones anteriores eligió para cumplir la experiencia y capacidad técnica requerida.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, presentará capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período; en caso de que el registro esté en trámite deberá entregar copia del acta constitutiva y sus modificaciones (para persona física, acta de nacimiento), así como manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- \* Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, y c, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español.

(Firma)

México, Distrito Federal a 27 de agosto del 2002

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CONTRALORÍA GENERAL**

**Convocatoria: 01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES INFORMATICOS, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Internacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica y económica
30001082-010-02	\$ 750.00	02/09/2002	03/09/2002 11:00 horas	NO HABRA VISITA	04/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	00	DISQUETES	800	CAJA
2	00	CD's GRABABLES	100	PIEZA
3	00	TONER PARA IMPRESORA XEROX DOCUPRINT P1202 CARTUCHO 106R397	20	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: AVENIDA JUAREZ Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700 Extensiones 2063, los días 27 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2002; con el siguiente horario: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL..
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 DE SEPTIEMBRE del 2002 a las 11:00 horas en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas de apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 04 de SEPTIEMBRE del 2002 a las 11:00 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- El pago se realizará: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Artículo 47 Fracción XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE AGOSTO DEL 2002.  
**LIC. AGUSTÍN CAMARENA DE SANTIAGO**  
CONTRALORA GENERAL DEL GOBIERNO  
DEL DISTRITO FEDERAL.  
(Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONVOCATORIA No. 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adecuación, conservación y mantenimiento de unidades aplicativas, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001 -006-02 Segunda Convocatoria	\$ 1,000.00 \$ 800.00	29/08/2002	30/08/2002 08:00 horas	02/09/2002 12:00 horas	06/09/2002 10:00 horas	11/09/2002 10:00 horas
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de Terminación</b>	<b>Capital contable requerido</b>	
Mantenimiento y conservación de inmuebles en 33 centros de Salud distribuidos en 6 Jurisdicciones Sanitarias, 1 unidad aplicativa y 1 oficina administrativa Ubicación de la obra: En seis Jurisdicciones Sanitarias ( Zona Sur-oriente )			23/09/2002	23/12/2002	\$ 450,000.00	
No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001 -007-02	\$ 1,200.00 \$ 900.00	29/08/2002	30/08/2002 08:00 horas	03/09/2002 10:00 horas	09/09/2002 10:00 horas	12/09/2002 10:00 horas
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Capital contable requerido</b>	
Adecuación y ampliación para almacenes en seis Jurisdicciones Sanitarias y tres Centros de Salud Ubicación de la obra: En nueve Jurisdicciones Sanitarias			23/09/2002	23/12/2002	\$ 900,000.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en José Antonio Torres número 661, colonia Asturias, en la Subdirección de Mantenimiento de Infraestructura, 2do. piso, código postal 06850, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. La Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales será la encargada de llevar a cabo todo el procedimiento. Aclaraciones con el Arq. Ignacio Arturo Gutiérrez García, al teléfono 57 41 42 05, con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles. \* La forma de pago es en la misma dirección, presentar cheque de caja o certificado a nombre de **Servicios de Salud Pública del Distrito Federal**, 1er. piso, en la caja de la Coordinación de Recursos Financieros. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. \* La visita al lugar de la obra se realizará conforme a lo indicado en las bases de licitación. \* Los eventos posteriores se realizarán en el Auditorio, ubicado en la misma dirección, 1er. piso. \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será Moneda Nacional. \* Los interesados deberán acreditar experiencia técnica de por lo menos 3 años en obras similares y acreditar la capacidad financiera con el capital contable requerido. \* El Registro de contratistas que expide la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, o documento que acredite su trámite. \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La propuesta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. \* Las condiciones de pago son: por estimaciones quincenales de trabajos ejecutados, las que se pagarán, previa autorización de la supervisión de obra y la Subdirección de Mantenimiento de Infraestructura, se entregara a la Coordinación de Recursos financieros para su pago, 20 días como lo marca la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D. F., A 27 DE AGOSTO DE 2002.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Firma)  
**LIC. MARTHA VELAZQUEZ ZARATE**  
RÚBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad a los Artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I, 32, 33, 37, 39 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación nacional para la adquisición de Materias Primas (Telas) de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Sobre	Fallo
30105002-0111-02	\$1,000	02/09/2002	03/09/2002 10:00 Hrs.	10/09/2002 10:00 Hrs.	18/09/2002 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	Tela tipo lino panamá blanca 80% poliéster 20% lino	10,900	Metros
2	0000000000	Indiolino 100% algodón	30,000	Metros
3	0000000000	Botón policoncha chico azul marino 2 ojillos	10,000	Pieza
4	0000000000	Etiquetas talla 36	4,000	Pieza
5	0000000000	Logotipo con las siglas de G. D. F.	20,000	Pieza

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas.
- \* El Acto de presentación de documentación legal y administrativa propuesta técnica y económica, será el día: 10 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas.
- \* Fecha de fallo: 18 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas.
- \* Nombre del servidor público responsable de la licitación: Lic. Armando Monsivais Rivera, Subdirector de Adquisiciones.
- \* Los eventos de esta licitación se efectuarán en el Auditorio de la Convocante.
- \* Los plazos señalados en la Convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal.
- \* La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal el cual deberá ser entregado en la Caja General Ubicada en el 1er. piso de la dirección indicada, en horario de 9:00 a 15:00.
- \* Las bases de la licitación antes mencionada se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en calle José Antonio Torres No. 661, segundo piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Cuauhtémoc, D.F.; con el siguiente horario: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- \* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de ningún tratado
- \* El plazo de entrega de los bienes será dentro de los 30 días posteriores a la firma del contrato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. Las condiciones de pago serán: Dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente en la Subdirección de Control Presupuestal de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases; no se otorgarán anticipos.

México, Distrito Federal 27 de agosto de 2002  
**LIC. ANTONIO RAUL GUTIERREZ GARCIA**  
Coordinador de Recursos Materiales y Servicios  
Rúbrica  
(Firma)

---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
GERENCIA DE LÍNEAS 7, 8, 9 y A

AVISO DE FALLOS DE LICITACIÓN

EN AVENIDA PUENTE DE ALVARADO NÚMERO 842° PISO, COLONIA TABACALERA, C.P. 06030, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, SE EMITIERÓN LOS SIGUIENTES FALLOS CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 6000, DE LICITACIONES ADJUDICADAS, ASICOMO LAS QUE SE DECLARARÓN DESIERTAS DE LAS QUE SE DERIVAN DICHS FALLOS, ASÍ COMO EL MONTO SIN INCLUIR EL I.V.A., LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO
DO GL 7,8,9 y A 01/2002	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LÍNEA 7	\$1'079,173.03	DIMYC, S.A.	30/JULIO/02
DO GL 7,8,9 y A 02/2002	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LÍNEA 8	\$980,450.86	DIMYC, S.A.	30/JULIO/02
DO GL 7,8,9 y A 03/2002	TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN LÍNEAS 9 y A	\$1'013,234.00	DIMYC, S.A.	30/JULIO/02
DO GL 7,8,9 y A 04/2002	LIMPIEZA DE CHAROLAS Y CUBOS DE VENTILACIÓN EN LÍNEAS 7, 8, 9 y A	\$498,597.46	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y ACABADOS, S.A.	31/JULIO/02
DO GL 7,8,9 y A 05/2002	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CÁRCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LÍNEA 7	DESIERTA	DESIERTA	08/AGOSTO/02
DO GL 7,8,9 y A 06/2002	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CÁRCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LÍNEA 8	DESIERTA	DESIERTA	08/AGOSTO/02
DO GL 7,8,9 y A 07/2002	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CÁRCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LÍNEA 9	DESIERTA	DESIERTA	08/AGOSTO/02
DO GL 7,8,9 y A 08/2002	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CÁRCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LÍNEA A	DESIERTA	DESIERTA	08/AGOSTO/02
DO GL 7,8,9 y A 09/2002	DIGNIFICACIÓN DE PERMANENCIAS DE LÍNEAS 7, 8, 9 y A	DESIERTA	DESIERTA	08/AGOSTO/02

MÉXICO, D.F. A 22 DE AGOSTO DE 2002

GERENTE DE LÍNEAS 7, 8, 9 y A

(Firma)

ING. G. FILIBERTO NAVARRETE NAVARRETE  
RÚBRICA

## SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**Convocatoria: 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-013-02	\$ 990.00 Costo en compranet: \$ 900.00	05/09/2002	05/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 10:00 horas	26/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200024	UN PAR CONJUNTO ESPIROCONICO ESMERILADO COMPUESTO DE: UN PION DE ATAQUE REFERENCIA 90 DEL PLANO SCMCW 213805 (UNA PIEZA) UNA CORONA DE 38 DIENTES REFERENCIA 76	300	JGO
2	C780200024	MASA DE RUEDA PORTADORA SEGUN PLANO ANF-141126 (213741-J-NO. 250-113) REF. 3	866	PZA
3	C780200024	BRAZO INFERIOR IZQUIERDO S/PLANO: FAIV-U-32834 REF. 20 PLANO DETALLE: 32909	2,747	PZA
4	C780200024	PUNTERA D/BRONCE SAE 65 TIPO COBRA C/TALADRO M 8 X 1.25 PLANO Y-33396-C(MR-50-170-C REF 15)	20,714	PZA
5	C780200024	PUNTERA TERMINAL DE BRONCE P/ESCOBILLA POSITIVA PLANO FAIV-U-32834 REF 54 PLANO D/DETALLE Z-32923	81,031	PZA

☐ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102 - P.B., Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4499, 5627-4537, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo, o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

☐ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de Septiembre del 2002 a las 10:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en: Luis Moya Número 102 - P.B., Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

☐ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de Septiembre del 2002 a las 10:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 - P.B., Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

☐ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de Septiembre del 2002 a las 10:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 - P.B., Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

☐ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

☐ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

☐ No se otorgará anticipo.

- ⇒ Lugar de entrega: L.B.A. (libre a bordo) en el almacén Central número 50, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 13:00 hrs.
- ⇒ Plazo de entrega: tres entregas parciales, 25% el día 7 de noviembre, 25% el día 6 de noviembre y 50% el día 20 de diciembre de 2002.
- ⇒ El pago se realizará: El pago de los bienes será dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- ⇒ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⇒ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE AGOSTO DEL 2002.

(Firma)

**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
RUBRICA.

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración**  
**Aviso de Fallo de Licitación Pública Nacional**

Con fundamento en las disposiciones del Artículo 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Red de Transporte de Pasajeros, con domicilio en la Calle de Serapio Rendón No. 114, Colonia San Rafael hace del conocimiento general de los licitantes con asignación favorable en la Licitación Pública Nacional Número **RTP/LPN/018/2002**, relativa a la **Adquisición de Refacciones para los Grupos Mecánicos; Carrocería, Eléctrico e Instrumentos**, como se describe a continuación:

<b>No. Licitación</b>	<b>Proveedor ganador en la Licitación Pública Nacional</b>	<b>Monto (M.N.)</b>	<b>I.V.A. (M.N.)</b>	<b>T o t a l (M.N.)</b>
RTP/LPN/018/2002 Adq. Refaccs. Carroc., Elec., Instrumentos	QUALITY DIESEL, S.A. DE C.V.	12,384.58	1,857.69	14,242.27
	REC 21, S.A. DE C.V.	23,250.00	3,487.50	26,737.50
	INDUSTRIAL TÉCNICA RAYO, S.A. DE C.V.	327,180.00	49,077.00	376,257.00
	AUTOPARTES 2001, S.A. DE C.V.	182,247.50	27,337.13	209,584.63
	GRUPO INDUSTRIAL AMÉRICA 2000, S.A. C.V.	189,975.80	28,496.37	218,472.17
	GRUPO ESCALANTE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	299,427.50	44,914.13	344,341.63
	FERRETERÍA Y MAQUINADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	385.90	57.89	443.79
	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA RAM, S.A. DE C.V.	57,084.90	8,562.74	65,647.64
	PORTVA CORPORACIÓN, S.A. DE C.V.	9,295.00	1,394.25	10,689.25
AF INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	35,690.00	5,353.50	41,043.50	

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 22 de Agosto del 2002.  
Firma  
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras  
**Javier A. Sánchez Alvarez**  
(Firma)

---

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Convocatoria No. 006

Con apego a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. DIF-DF-02-LPN-06-MUO para la adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina" de conformidad con lo siguiente.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
DIF-DF-02-LPN-06-MUO	\$ 1,500.00	29/agosto/02	30/agosto/02 10:00 horas	05/septiembre/02 10:00 horas	11/septiembre/02 10:00 horas

No. de partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	C660400026	Papel bond blanco tamaño carta, de 75 grs/m2, paq. De 500 hojas	11,869	Paq.
02	C210000024	Bolígrafo negro tipo Bic con capuchón	6,886	Pza.
03	C210000024	Bolígrafo azul tipo Bic con capuchón	6,317	Pza.
04	C660400026	Papel para rotafolio de 70 x 95 cms. Cuadro grande	5,251	Pza.
05	C660200028	Sobre tamaño carta de papel manila, con solapa y rondana	5,020	Pza.

- Las propuestas se presentarán en idioma español, con precios firmes en moneda nacional y ninguna de las indicaciones de las bases o propuestas de los participantes podrán ser negociadas. No habrá anticipos.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera con un costo de \$ 1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y su pago se efectuará mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del DIF-DF, sita en Av. Cuauhtémoc No. 1217, 3er. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Deleg. Benito Juárez, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, desde esta fecha y hasta el día 29 de agosto del 2002.
- El Acto de Aclaración de bases, Acto de presentación de Propuestas en sobre único y Acto de Fallo, invariablemente se celebrarán en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, sita en Av. Cuauhtémoc No. 1217, 1er. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Deleg. Benito Juárez, en los días y horarios señalados en bases y misma convocatoria.
- Los bienes objeto de esta Licitación se recibirán en una sola entrega entre el 23 y 30 de septiembre del 2002, LAB destino en el Almacén, sita en Calle 10 de Agosto de 1860 No. 84, Col. Leyes de Reforma, Deleg. Iztapalapa de esta ciudad; serán pagados veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada.

(Firma)

México D.F., a 27 de agosto de 2002.

RICARDO LOPEZ VIZUET

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Delegación Miguel Hidalgo  
Licitación Pública Nacional

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-020-02 "Prendas de Protección", autorizada en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 21 de junio del año 2002, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación v Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
30001026-020-02 "Prendas de Protección"		CONVOCANT E \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	30 de agosto del 2002 13:00 hrs.	4 de septiembre del 2002 10:00 hrs..	13 de septiembre del 2002 12:00 hrs.	31 de octubre del 2002
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C420000142	CAMISOLA Y PANTALÓN		2,820	CONJUNTO	
2	C240400086	CHAMARRA PARA DAMA		983	PIEZA	
3	C240400086	CHAMARRA PARA CABALLERO		4,195	PIEZA	
4	C420000010	BOTAS CON CASQUILLO		3,298	PAR	
5	C420000142	OVEROLES		1,148	PIEZA	

1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días : 27, 28 Y 29 de agosto del 2002, de 09:00 a 14:00 hrs.

3.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "la Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.

4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo Público, se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.

5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.

7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.

9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

10.- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.

11.- Responsable de la Licitación: Dr. Humberto Morales Quintero, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Miguel Hidalgo

México, Distrito Federal a 27 de agosto del 2002.  
Director General de Administración  
Lic. Oscar E. Martínez Velasco  
(Firma)



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
AVISO DE FALLOS

**LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:**

30001120.002.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AV. INSURGENTES NORTE (AMBOS SENTIDOS), TRAMO: GLORIETA DE LA RAZA A FRANCISCO J. MACIN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 31 DE MAYO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA JAMSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIVA PALACIO N° 147-3, COL. AVON, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$4,710,574.18.

30001120.003.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO, ASFALTICO DE LA AV. TLAHUAC, TRAMO: CALLE JUAN DE DIOS PEZA A PERIFERICO ORIENTE (AMBOS SENTIDOS), DELEGACIONES TLAHUAC E IZTAPALAPA, CON FECHA 31 DE MAYO DE 2002, A LAS 18:00 HORAS, A LA EMPRESA BITUNOVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES N° 1115, COL. DEL VALLE, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$5,436,793.45.

30001120.004.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 2 ORIENTE, TRAMO: EJE 3 NORTE AL EJE 5 NORTE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 19 DE JULIO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NÉCTAR MZA. 34 LOTE 1, COL. SELENE, TLÁHUAC, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$4,484,828.85.

30001120.005.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL CIRCUITO INTERIOR (AMBOS SENTIDOS, CARRILES CENTRALES Y LATERALES), TRAMO: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA A AV. OCEANIA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON FECHA 19 DE JULIO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA MONTSERRAT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A LAS MINAS 888, SAN FRANCISCO TLALTENCO, TLAHUAC, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$10,513,461.63.

30001120.006.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 6 SUR, TRAMO: AV. JAVIER ROJO GOMEZ A NARCIZO MENDOZA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA MONTSERRAT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A LAS MINAS 888, SAN FRANCISCO TLALTENCO, TLAHUAC, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$8,438,492.89.

30001120.007.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL CIRCUITO INTERIOR (LATERALES, AMBOS SENTIDOS), TRAMO: CALZADA DE TLALPAN AL EJE 3 ORIENTE, DELEGACIONES BENITO JUAREZ E IZTAPALAPA, CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAYORISTAS N° 12, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS ZONA NORTE, IZTAPALAPA, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$5,438,966.49.

30001120.008.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA AV. SAN BERNABE, TRAMO: CALLE CRUZ VERDE A PERIFERICO, DELEGACIONES ALVARO OBREGON Y MAGDALENA CONTRERAS, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NÉCTAR MZA. 34 LOTE 1, COL. SELENE, TLÁHUAC, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$3,255,973.06.

30001120.009.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE: A) ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO, TRAMO: AV. MEXICO A CALLE PROLONGACION CONSTITUCION; B) AV. 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO: CALLE EJIDO A CALLE NICOLAS BRAVO, DELEGACION XOCHIMILCO, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NÉCTAR MZA. 34 LOTE 1, COL. SELENE, TLÁHUAC, MÉXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$2,639,945.58.

EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS SITA EN AV. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, PUEDEN CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACIÓN Y DE RECHAZO.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002

(Firma)

ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL  
DIRECTOR GENERAL

**FALLO DE LICITACION**  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

No. de licitación
30102010-013-02

Fecha de emisión del fallo
12/08/2002

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Adjudicado a
1	1	Serv. para la modernización del sistema de supervisión, monitoreo y control de la red de distribución de energía eléctrica del SEAT ESTRELLA	Servicio	Desierta

(Firma)

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 15 DE AGOSTO DEL 2002.

**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
RUBRICA.

**Servicios de Salud Pública del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Coordinación de Recursos Materiales y Servicios**

**Aviso Fallo**

Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional, número 30105002-010-02, para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de: Radiología, Estomatología, Laboratorio y Electromecánico.

Con fundamento en lo que establece la Fracción II del Artículo 43 de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal vigente y conforme al dictamen que se formulo respecto al análisis cualitativo de la documentación legal, administrativa y financiera, de las propuestas técnicas y económicas presentadas por licitantes: "Cibernetica y Medicina, S.A. de C.V.", "Servicios Empresariales Loavi, S.A. de C.V.", "Claudia Heredia Torres", "Técnicos e Ingenieros Asociados en Equipos Médicos, S.A. de C.V.", "Comercialización y Mantenimiento Fyr, S.A. de C.V.", "Tecmelab, S.A. de C.V." y "Técnica Medica Internacional, S.A. de C.V.", participantes en el procedimiento licitatorio al rubro indicado, se comunica la resolución final adoptada por los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, con la asignación de las partidas que resultaron ser las solventes legal, administrativa, financiera, técnica y económicamente mas convenientes para la convocante, conforme a lo siguiente:

Proveedor Ganador	Partida Adjudicada	Monto de lo adjudicado s/i.v.a.
Cibernetica y Medicina, S.A. de C.V.	<b>no. 1-</b> mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de rayos "x".	<b>\$801,230.00</b>
Técnicos e Ingenieros Asociados en Equipos Médicos, S.A. de C.V.	<b>no. 2-</b> mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de analizadores sanguíneos (micro lab 100).	<b>\$220,360.00</b>
	<b>no. 7-</b> mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de microscopios.	<b>\$151,377.15</b>
Técnica Medica Internacional, S.A. de C.V.	<b>no. 3-</b> mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aut oclaves.	<b>\$169,965.10</b>
	<b>no. 4-</b> mantenimiento preventivo y correctivo a unidades dentales.	<b>\$217,216.16</b>
	<b>no. 9-</b> mantenimiento correctivo a compresores.	<b>\$135,090.39</b>

Se establece el rechazo por parte de la Convocante, de la propuestas técnicas y económicas presentada por los licitantes: "Servicios Empresariales Loavi, S.A. de C.V.", "Claudia Heredia Torres" y "Comercialización y Mantenimiento Fyr, S.A. de C.V.", mismos que no cumplieron con requerimientos técnicos y económicos de la Convocante, conforme a lo asentado en el dictamen de referencia que se formulo respecto al análisis detallado de la documentación legal, administrativa y financiera, de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes.

Asimismo se asienta que no se asigno al licitante: "Tecmelab, S.A. de C.V.", la partida no. 2, propuesta por el mismo al no resultar ser la solvente mas baja en precio, en relación a la propuesta por el concursante "Técnica Medica Internacional, S.A. de C.V."

**Partidas declaradas desiertas:**

Números **5 y 10**, al no ser propuestas técnica y económicamente por licitante alguno.

Números **6 y 8**, en razón de que quienes las propusieron, no cumplieron con los requerimientos técnicos y económicos requeridos por la convocante.

Mexico, Distrito Federal, a quince de agosto de dos mil dos.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
 Lic. Armando Monsivais Rivera  
 Subdirector de Adquisiciones

**SECCIÓN DE AVISOS****ADRET, S.A. DE. C.V.****BALANCE DE LIQUIDACION AL 14 DE MAYO DE 2001**

TOTAL ACTIVO	0.00
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL CAPITAL	0.00
SUMA TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	0.00

En atención a que no existe ni bienes ni dinero en efectivo y por lo tanto no hay remanente distribuible alguno que repartir entre los socios, no procede la publicación de este Balance Final de Liquidación a que se refiere la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Sin embargo, este mismo balance estará desde ahora a disposición de los accionistas y hasta su aprobación en la asamblea general, que al efecto determine su aprobación final.

México, D.F. a 14 de mayo de 2001.

**LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD**

(Firma)

**SR. JORGE CELADA ROMERO.**

Fe de erratas del aviso de escisión publicado en esta Gaceta con fecha 16 de julio de 2002 por la sociedad House of Fuller S. de R.L. de C.V.

Donde dice:	Debe Decir:
02 de junio de 2002	02 de julio de 2002

19 de agosto de 2002

Lic. José Manuel Santín Alamilla

Delegado Especial

(Firma)

**ALVARO MUÑOZ ARCOS****AVISO NOTARIAL  
NOTARIA N°89 DEL ESTADOS DE MEXICO CON RESIDENCIA EN  
CUAUTITLAN.**

AVISO DE RADICACIÓN DE LA SUCESSIONES INTESTAMENTARIAS

ACUMULADA A BIENES DE

DON FELICIANO TOVAR GOMEZ Y LUZ FERRER PIÑA.

Mediante instrumento número 22,274, extendido el nueve de agosto del año dos mil, ante mí, doña **Ana Luz Mendez Tovar**, en su calidad de albacea y única universal heredera en la sucesión intestamentaria de doña Socorro Tovar Ferrer, conocida también como María del Perpetuo Socorro Tovar Ferrer, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de testamento alguno, **RADICO** en el protocolo de la notaría a mí cargo, las sucesiones intestamentarias acumuladas de los finados don **Feliciano Tovar Gómez** y doña **Luz Ferrer Piña**, manifestando (1) que su madre doña Socorro Tovar Ferrer es la única persona con derecho a heredar conforme a la Ley, acreditando su derecho y parentesco como hija de los autores de las sucesiones con la copia certificada del acta de bautismo certificada por notario público; y (2) que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario se lo indique, rendiré una información testimonial.

Para la recepción de la información testimonial y en su caso la continuación del trámite de la sucesión, se han señalado las dieciséis horas del día seis de septiembre del año dos mil dos.

Yo, el notario, siguiendo los lineamientos del artículo cuatro punto cuarenta y cuatro del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, doy a conocer lo anterior por medio de esta publicación, a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios, los deduzcan en la forma y términos establecidos por la Ley; solicitaré los informes de testamento respectivos al Archivo General de Notarías del Distrito Federal, al Archivo General de Notarías del Estado de México y al Registro Público de la Propiedad de este Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Atentamente  
El Notario Número Ochenta y Nueve del Estado de México,  
Con residencia en Cuautitlán.

(Firma)  
**LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS**

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---

**E D I C T O S**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DECIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL****E D I C T O****PARA EMPLAZAR A :****EPN. INGENIERÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL No 07/2000-A, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO EN CONTRA DE EPN, INGENIERÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO:**

**“México, Distrito Federal, a treinta y uno de julio del dos mil dos.**

Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, de los que se advierte que se han agotado todos los medios para la localización del domicilio de la parte demandada **EPN., Ingeniería, S.A. de C.V.**, en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena el emplazamiento de la parte demandada, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, haciéndole saber a dicha demanda que debe presentarse al Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación para que dé contestación a la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Atento a lo anterior, requiérase a la parte actora Instituto Mexicano del Petróleo, para que comparezca a este Juzgado de Distrito a efecto de cumplir con lo siguiente: a) recoger los edictos que se encuentran a su disposición, dentro del plazo de tres días contados a partir de que surta sus efectos la notificación de éste auto, en términos de los dispuesto por el artículo 1079, fracción VIII, del Código de Comercio; b) en su oportunidad, exhiba el comprobante de pago de las publicaciones correspondiente, en igual plazo a partir de que se pongan a su disposición los edictos; y, c) exhibir las publicaciones correspondientes dentro de los tres días siguientes a la última de ellas, apercibida que de hacer caso omiso a cualquiera de los supuestos anteriores, se dará de baja el presente asunto por falta de interés jurídico, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Procesamientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

**Notifíquese; personalmente a la parte actora.**

Así lo proveyó y firma el licenciado **Felipe V Consuelo Soto**, Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante la Secretaria que autoriza. **Doy fe.**”

**“MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL.**

Visto el escrito de cuenta, se tiene por desahogo el requerimiento formulado a la parte actora mediante proveído de diez de abril del año en curso.

Téngase al promovente demandando en la Vía Ejecutiva Mercantil de EPN INGENIERÍA, S.A. DE C.V., el pago de las siguientes prestaciones:

1.“El pago de la cantidad de \$ 774,771.96 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.), por concepto de suerte principal, correspondiente a los importes de las facturas números 120435 y 12036, ambas de fechas veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, mismas que fueron reconocidas judicialmente por la hoy demandada mediante convenio de reconocimiento de adeudo, compromiso de pago y finiquito de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete (cláusula segunda, el cual fue denunciado y exhibido ante el Juzgado Séptimo de Distrito en

materia Civil en el Distrito Federal, en autos de los medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil, expediente 91/97

2. El pago de los intereses convencionales a razón de la inflación mensual determinada por el índice nacional de precios al consumidor, los cuales deberán ser contabilizados a partir del treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis (fecha en que mi representada presentó para su pago las dos facturas ante EPN Ingeniería S.A. DE C.V.) y hasta que la demandada realice el pago total de la suerte principal, de conformidad a lo establecido en la cláusula segundo del convenio de reconocimiento de adeudo en cita.

3. El pago de los gastos y costas judiciales que con motivo del presente juicio se generen”.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104, fracción I Constitucional, 53, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1049, 1054, 1055, 1090, 1105, 1391, fracción VII, del Código de Comercio reformado, **SE ADMITE** a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia conforme a lo dispuesto por los preceptos 1069, 1392, 1393, 1394, 1396, 1399 del ordenamiento legal antes invocado en último término, y sirviendo este auto de mandamiento en forma, requiérase a la demandada para que en el acto de la diligencia haga pago liso y llano de la suerte principal, sus accesorios legales y de no hacerlo así se embarguen bienes de su propiedad suficientes para garantizar el adeudo reclamado; previa certificación y desglose que se haga en autos con copia simple de la demanda y anexos que se acompañan debidamente selladas y cotejadas, emplácese y corrase traslado a la demanda en el domicilio indicado, sito en calle **de Río Duero número treinta y uno Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, México Distrito Federal**, para que en el término de cinco días conteste la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, y en su caso oponga excepciones; y aperciba a la demanda que de no contestar la demanda se tendrá por confesada de los hechos que deje de contestar, ello conforme a lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Distrito Federal de aplicación supletoria al Código de Comercio, y por último, requiérasele para que dentro del término antes citado designe lugar para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de México, Distrito Federal, apercibida que de no hacerlo las ulteriores, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales.

Respecto de las pruebas que ofrece la actora se reserva acordar lo conducente conforme al artículo 1401, párrafo tercero del Código de Comercio.

**Notifíquese; en forma personal a la parte demandada.**

Lo proveyó y firma el Licenciado TARSICIO AGUILERA TRONCOSO, Juez Décimo Primero en Materia Civil en Distrito Federal ante la Secretaria que autoriza. **DOY FE**”

**México, Distrito Federal, a nueve de agosto del dos mil dos**

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
EN EL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

**LIC. THELMA AURORA MENDEZ DOMINGUEZ**

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

**EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN TRES VECES  
CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.**

---

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**E D I C T O**

**AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.**

En el expediente 180/2001, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES en contra de UNION DE CREDITO REGIONAL ORIENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y ZONA METROPOLITANA, S.A. DE C.V., se dictó con fecha veintitrés de mayo del dos mil dos un auto que en su parte conducente dice:... con apoyo en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la citada demandada por medio de EDICTOS los que deberán contener los requisitos a que se refiere el citado precepto, los cuales se publicaran en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, por tres veces consecutivas, de tres en tres días como lo establece el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, en términos del artículo 1054 del ordenamiento citado, así mismos también deberán publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, con el objeto de que se emplace a juicio a la referida demandada, para que dentro del término de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, produzca en su caso la contestación de la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por precluído su derecho para hacerlo." Notifíquese. Así lo proveyó y firma el C. Juez. Doy Fe.

**México, D. F., a 23 de Julio del año 2002.**

**EL SECRETARIO.**

(Firma)

**LIC. GUILLERMO HINDMAN POZOS.**

**Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana.**

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---



(Al margen superior izquierdo un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO)

**E D I C T O**

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BENGUIAT MEOHAS NATHAN VICTOR, EN CONTRA DE BANPAIS, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, HOY BANORTE, S.A., EXPEDIENTE NUMERO 1253/97. LA C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: México, Distrito Federal, a doce de junio del dos mil dos.-EMPLACESE a BANPAIS, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, HOY BANORTE, S.A., haciéndole saber que tiene el término de NUEVE DIAS para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por BENGUIAT MEOHAS NATHAN VICTOR y que quedan en la secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado de Ley a su disposición.

México, D.F., a 9 de julio del 2002  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

(Firma)  
LIC. JOSE MARIA AGUILAR HUEZO

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

(al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo un sello que dice. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- Juzgado 56 CIVIL.- "A" Secretaria.- Exp. 327/2001)

**E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de julio dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por MOLIENDA AZUCARERA INDUSTRIAL S.A. DE C.V en contra de GRUPO INDUSTRIAL BACARDI S.A DE C.V. Y OTROS, expediente 327/2001, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio hagase del conocimiento al tercero llamado a juicio señor DAVID GOMEZ ARNAU, la tramitación del presente asunto para que le pare perjuicio la Sentencia Definitiva que se dicte, por medio de edictos que se publicaran TRES VECES consecutivas en la gaceta oficial del Distrito Federal.

LA. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
POR MINISTERIO DE LEY  
(Firma)  
LIC. SUSANA GUADALUPE VILLA ENCISO

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

## AVISO

**PRIMERO.** Se avisa a todas las dependencias de la Administración Central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos Descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.** La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera aparezca la publicación, así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

**TERCERO.** La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

**CUARTO.** Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

**QUINTO.** Cuando se trate de inserciones de Convocatorias, Licitaciones y Aviso de Fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

**SEXTO.-** Para cancelar cualquier publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberán presentar la solicitud por escrito y con tres días de anticipación a la fecha de publicación.

**SÉPTIMO.-** No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

**OCTAVO.-** No se efectuarán publicaciones en días festivos que coincidan con los días martes y jueves.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**CIUDAD DE MÉXICO**



## CIUDAD DE MÉXICO

### DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### INSERCIONES

Plana entera .....	\$ 966.40
Media plana .....	519.60
Un cuarto de plana .....	323.50

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$27.00)